

Almoxarife de N^{ra}
S^{ra} de las Dolores de
la Parroquia de S. I. Juan

Comuniqué recibo
a V. S. como Almoxarife
Mayor de N^{ra} S^{ra} Almoxarife
relacion en la finca que
posee en esta ciudad
que ha de ingresar en
bienes del estado segun
la ley de 1.^o de Mayo
de este año

Lien que a V. S. se a
Malaga 8 de Oct 1855

de esta Parroquia